

Acta No. 03-2019

En el municipio de La Democracia, del departamento de Huehuetenango, siendo las diez de la mañana, del día martes diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones del Centro de Atención Permanente (CAP) de esta localidad, en reunión extraordinaria de la COMUSSAN, las siguientes personas: Juan Ramón Esteban López, Aura Aracely Gomez Recinos, Fredy Rodas, Lemay Ramirez Whitman, Edgar Benjamín Escobedo Cindy Nayeli Villatoro, Rita Mileni Villatoro, Mayeli Recinas Raymundo, Nancy Rodas, todos representantes del CAP; Marco Antonio López y Elmer Alberto Martínez de la Asociación Jóvenes en Acción; Yolanda Juárez Escobar de OMJU, Kelly Villatoro de UGAM, Gabriel Argueta de OMAS, Keyli Castillo de SOSEA, Geloler David Luis Mendoza, del MIDES, Maribel Castañeda de MARN, Elva Rubi López Herrera y Elvin Odilón López Alfoaro, de la Municipalidad, Amílcar Montejo Rivas, Alcalde Municipal; Irma Judith Morales Ordóñez y Víctor Manuel Girón Cardona y Carlos -- Javier Mendoza Zamora de la SESAN; con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: Primero: Toma la palabra el Doctor Fredy Rodas para dar la cordial bienvenida a los presentes. Segundo: El Monitor Municipal Víctor Girón da a conocer los puntos de la agenda indicando que éstos serán los siguientes: Bienvenida, entrega de balanzas y calzones para la toma de los medidas antropométricas las cuales fueron comprados el año pasado con presupuesto del erario municipal, las mismas serán entregadas a los diferentes servicios de salud pública del municipio. Esta entrega fue hecha por el Señor Alcalde Municipal al Coordinador del CAP, así mismo se le





hizo entrega por la misma autoridad municipal de un pozo artesanal con una bomba de agua al mismo coordinador del CAP. Tercero: se desarrollan como temas de fortalecimiento organizacional a la COMUSSAN: a) Gestión de asistencia alimentaria ante la VISAN, para lo cual se presenta un flugograma que indica la ruta a seguir para este efecto, b) Seguridad Alimentaria y Nutricional y los cuatro pilares de la SAN, los cuales fueron desarrollados por el Monitor Municipal de la SESAN Carlos Javier Mendoza Zamora. Cuarto: Se procede a elegir la modalidad de gestión alimentaria que se implementará por parte de esta Comisión - tomando en cuenta que es una actividad contemplada dentro del POA de la COMUSSAN para el presente año, luego de discutir ampliamente este punto, se acuerda por decisión unánime que dicha gestión se hará para familias en INSAN y se trabajará con las siguientes comunidades: La Vega Pontzaj, Valparaiso, Buena Vista, Vueltamina, Nuevo San Rafael, Chamuxú, Májagual, Los Pinos (La Nueva Esperanza), Oxbé, Altamirano, Los Tarays, Los Chucles, El Matasano, Chichinabaj, Guailá, Reformas Chóvil, Santa Rosa, San José Ixcunén, San Isidro, San Juan Guila. Se Quinto: se acuerda que todos los integrantes de la Comisión participarán en todo el proceso y que se debe incluir sólo a familias en INSAN, no se politizará el mismo y no se ofrecerá nada a las familias para no generar falsas expectativas. Sexto: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas en punto, firmando para constancia quienes en ello intervinimos. Damos fé. — — — —

~~Victor Girón~~  
SESAN.  
~~Juan Ramon~~

E.P. Juan Ramon Esteban López

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
Irma Morales  
SESAN

~~[Signature]~~

E.P. Aracely Gomez Recinos

~~[Signature]~~  
Carlos Javier Mendoza  
SESAN.

~~[Signature]~~  
Carmen López  
E.P.

~~[Signature]~~  
Nancy Padua  
UNISAN.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
D.V.S.

~~[Signature]~~  
UEAM

~~[Signature]~~  
Gulder P. Z.M.  
MIDES

~~[Signature]~~  
Rody Rod  
C.H.S.  
C.A.P.



~~[Signature]~~  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
MUNICIPALIDAD DE LA DEMOCRACIA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BUENAVISTA

~~[Signature]~~  
Rita Villatoro  
E.P.S. CAP.

~~[Signature]~~  
Cindy Villatoro  
E.T.S. C.A.P.

~~[Signature]~~  
Mayeli Recinos  
E.T.S. GAP.